



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 11 JUN. 1984

Expte. N.º 230/84

VISTO:

La resolución N.º 704-83 y las modificatorias por las que se /
distribuyen cargos de las partidas principales del presupuesto correspondien-
te al inciso 11: Personal, para distintas dependencias; teniendo en cuenta /
los requerimientos docentes imprescindibles formulados por las Sedes Regiona-
les de Orán y Tartagal y atento a lo acordado por el H. Consejo Superior Pro-
visorio de la Casa en la sesión extraordinaria del 22 de Marzo último,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.º.- Asignar a las Sedes Regionales de Orán y Tartagal, los siguien-
tes cargos docentes:

SEDE REGIONAL DE ORAN

- 1 Auxiliar Docente de Ira. categoría con dedicación semiexclusiva.
- 2 Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.

SEDE REGIONAL DE TARTAGAL

- 1 Profesor Adjunto con dedicación simple.
- 2 Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.

ARTICULO 2.º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para
su toma de razón y demás efectos.-



Ing. ELIO EMILIO GONZO
SECRETARIO ACADEMICO

SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N.º 255-84